

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13802 *ORDEN de 17 de mayo de 1993 por la que se rectifica el contenido de la Orden de 26 de abril de 1993 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores pertenecientes a los grupos A, B y C.*

Orden de 17 de mayo de 1993 por la que se rectifica el contenido de la Orden de 26 de abril de 1993 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores pertenecientes a los grupos A, B y C.

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de referencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1993, se procede a su rectificación, puesto número de código 38: En el apartado «descripción principal actividad del puesto», donde dice: «Gestión del Registro General y Biblioteca de la SECE», debe decir: «Gestión del Registro General, archivo, biblioteca y base de datos en la SECE».

En el mismo puesto, en el apartado «Méritos específicos adecuados a las características del puesto», donde dice: «Experiencia/conocimiento labores documentales con especial referencia a la organización y distribución de fondos comunitarios: 7 puntos», debe decir: «Experiencia/conocimiento labores archivísticas con especial referencia a la organización y descripción de fondos comunitarios: 7 puntos».

Puesto número de código 41, en el apartado «Méritos específicos adecuados a las características del puesto, donde dice: «Experiencia manejo aplicaciones informáticas (proceso de textos, correo electrónico y bases documentales) y conocimiento idioma inglés: 3 puntos», debe decir: «Experiencia manejo aplicaciones informáticas (proceso de textos, correo electrónico y bases documentales) y conocimiento idioma francés: 3 puntos».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

MINISTERIO DE DEFENSA

13803 *RESOLUCION 442/38725/1993, de 17 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombra el Tribunal de Selección para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina y de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.3 de la Resolución 442/38375/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), de la Secretaría de Estado de

la Administración Militar, se dispone que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina, y de la Guardia Civil quede constituido como sigue:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Capitán de Navío don Eugenio Valero Lazaga.

Secretario: Capitán de Fragata don José A. Pastor Barros.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra don Angel Zato Recellado, Teniente Coronel del Ejército de Tierra don José María Vega Fernández, Capitán de Fragata don Antonio Salgado Alaez, Teniente Coronel del Ejército del Aire don Francisco Ferrer Vaquer, Capitán de Corbeta don Juan Alberto Rey Otero, Comandante Infantería de Marina don Isaac Peral Féliz, Comandante del Ejército de Tierra don Jesús Angel Varela Rey, Comandante del Ejército de Tierra don Francisco Navarro Zapata, Comandante del Ejército del Aire don Miguel Angel Camarero Fernández, Comandante de Farmacia don Luis Angulo Delgado, Comandante del Ejército del Aire don Juan Montero Otero y Teniente de Navío don Blas Romero López.

Suplentes del Tribunal de selección:

Secretario: Capitán de Fragata don Juan A. Rodríguez Suárez.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra don Carlos Vega Lombana, Teniente Coronel del Ejército de Tierra don Antonio Mesa Peña, Capitán de Fragata don Luis Oñate Español, Capitán de Fragata don Manuel Jesús Díaz Mateos, Capitán de Fragata don Francisco de Asís Cabeza Méndez, Capitán de Fragata don José María Treviño Ruiz, Teniente Coronel del Ejército del Aire don Francisco García Camba, Comandante del Ejército de Tierra don Iñigo Pareja Rodríguez, Comandante del Ejército de Tierra don Juan A. Berrocal Barrios, Comandante del Ejército del Aire don Francisco López Cillero, Comandante del Ejército del Aire don José M. Fanlo Turro y Capitán del Ejército del Aire don Luis Antonio Ruiz Nogal.

Madrid, 17 de mayo de 1993.—El Director general, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

13804 *RESOLUCION 442/38724/1993, de 25 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38375/1993, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior de los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina y de la Guardia Civil.*

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38375/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior de los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina y de la Guardia Civil, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de los excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/06766/1993, de 19 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 100, del 25).

Segundo.—Los aspirantes considerados excluidos, temporales y definitivos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en el grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle John Lenon, sin número, Getafe, el día 5 de julio de 1993. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre
14.300.043	Aranda de la Cruz, Sergio.
45.090.155	Jiménez Pérez, Sonsoles.
46.728.725	Morales Fuciños, José Manuel.
76.623.489	Noguerol Mazaira, María José.

Aspirantes excluidos

Por no cumplir las condiciones de la base 3.1 (tercer párrafo)

DNI	Apellidos y nombre
34.898.492	Añón Tejido, Julio César.
18.992.581	Arago Roca, Vicente Luis.
44.903.639	Bailón Pascual, José Ignacio.
9.345.681	Del Barrio Rodríguez, Gregorio José.
48.315.994	Callado Leal, Miguel Angel.
76.863.503	Casal Martínez, Amadeo.
52.367.143	Del Santísimo Sacramento Fernández, Miguel.
7.505.042	Díaz Ballesteros, Alberto.
78.082.530	Farreny Justrubo, Divina.
16.583.814	Fernández Barrón, Jesús.
8.854.633	Galán Moreno, Pedro Pablo.
12.768.277	González López, Pedro Carmelo.
18.597.091	Guridi Bermúdez, Iñigo.
52.953.746	Gutiérrez Garrido, José Ramón.
33.453.596	López García, Irene.
52.654.596	López García, Juan José.
44.675.991	Larumbe Ochoa, Javier.
52.974.422	Martín Hernández, Daniel.
38.143.603	Morales Roviralta, Carlos.
34.815.040	Navarro López, Gregorio.
17.447.957	Pardos Hernando, Angel Francisco.
50.445.094	Parra Jiménez, Juan M.
2.889.162	Prieto Serrano, Inmaculada.
75.067.151	Quesada Valero, Alfredo.
32.823.813	Rey Cabezudo, Carlos José.
52.778.076	Saquete Ferrándiz, Alberto.
4.597.346	Serrano Cruz, David.

Por no cumplir las condiciones de la base 2.6:

DNI	Apellidos y nombre
5.414.357	Aparicio Sánchez, Francisco Javier.
52.138.505	Coronado Chico, Antonio.
33.503.627	Gordo Andrés, Julio.
33.983.543	Lombo Mohedano, Ignacio.
11.955.080	Lorenzo Gómez, José Manuel.
29.105.651	Prieto Castillo, Yolanda.
27.312.608	Soto Lostal, Ignacio José.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El Director general, Emilio Octavio de Toledo y Ubieto.

13805 RESOLUCION 442/38723/1993, de 25 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se amplía la Resolución 442/38614/1993, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38390/1993, que convoca pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad.

Se modifica la Resolución 442/38614/1993, de 4 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» número 113 del 12), de la Dirección General de Enseñanza, que desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38390/1993, por la que se convoca pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad, en el sentido siguiente:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de los excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, que fueron publicadas por Resolución 442/05586/1993, fue ampliada por Resolución 442/06067/1993, y por Resolución 442/06767/1993, de 19 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 100, del 25).

Segundo.—Los aspirantes considerados excluidos en la Resolución citada en el último lugar por no reunir las condiciones de la base 2. 7), figuraban por error en la lista de admitidos de la Resolución 442/05586/1993, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos

Por no cumplir las condiciones de la base 2.7 de la convocatoria.

DNI	Apellidos y nombre
38.808.788	Alba Jiménez, Manuel.
50.174.330	García González, Víctor Angel.
29.140.250	García-Falcas Larrañeta, Jesús.
7.488.673	Martín Rodríguez, Manuel (del cupo A).
43.501.950	Sarda Gascón, Jorge.
50.712.845	Torres Coscuyuela, Manuel.
22.736.483	Tudanca Martínez, José Antonio.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—El Director general, Emilio Octavio de Toledo y Ubieto.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

13806 CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de mayo de 1993 por la que se convoca concurso (referencia G2/93) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A y B.

Advertidas erratas en la Orden de 18 de mayo de 1993 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, del 18, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14891, en la base sexta, donde dice: «Los funcionarios que se acojan a esta petición adicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.», debe decir: «Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.».